

## 41. Oficina municipal de información al consumidor

	Compromisos de calidad	Resultados anteriores						Resultados de 2023					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	Cumplimiento	Indicadores	En caso de incumplimiento			
										Motivos	Quejas recibidas	Mejoras a implementar	Fechas
41.1.	Atender todas las demandas con cita previa en un tiempo máximo de 14 días.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada	8	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
41.2.	Abrir los expedientes de queja, reclamación y/o denuncia en un término máximo de 20 días.	Implementada	No implementada	No evaluada	No evaluada	No implementada	No implementada	14	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
41.3.	Cerrar los expedientes de queja, reclamación y/o denuncia en un término máximo de 6 meses.	Implementada	Implementada	No evaluada	No evaluada	Implementada	Implementada	4	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
41.4.	Ofrecer actividades educativas y conseguir que, como mínimo, el 50% de los centros de educación secundaria trabajen temas de consumo responsable.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada	78	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
41.5.	Dar respuesta al 80% de las consultas formalizadas por correo electrónico en un tiempo máximo de 6 días laborables.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	Implementada	Implementada	84	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
41.6.	Divulgar, como mínimo, 6 noticias sobre temas de consumo en la hoja informativa y otros medios de comunicación local.	Implementada	Implementada	Implementada	No evaluada	No implementada	Implementada	51	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	